REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA	Hoja 1 de 1		
	Fecha		
	21	9	2026
	DD	MM	AA
	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS Nº 004 - 2026		

ACTA DE APROBACION DE GARANTIA UNICA

TIPO DE CONTRATO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 004 (Número) DE 2026 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LABORES DE CORTE DE CESPED INTERNO Y EXTERNO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y PODA DE ARBOLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE (CASANARE).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN (1) MES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 21 (Día) **DE** 09 (Mes) **DE** 2026 (Año)

VALOR TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 3.945.500).

DATOS GENERAL DE LA GARANTIA		ESTA CORRECTO? SI	NO
Numero de Poliza	BY-100069918		
Fecha de Expedicion	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
Compañía Aseguradora o Afianzadora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
Tomador /Garantizado	DAIRO YESID SILVA PIÑA	X	
Numero de Identificacion	9.433.628	X	
Asegurado	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	X	
Beneficiario	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	X	
Poliza debidamente firmada por el tomador		X	
Poliza debidamente firmada por la aseguradora		X	

AMPARO	%	VIGENCIAS		AMPARO TOTAL DEL CONTRATO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	21/09/2026	31/01/2027	$394,550.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	21/09/2026	31/01/2027	$394,550.00

En San Luis de Palenque, a los veintiún (21) días del mes de Septiembre del 2026, en calidad de Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, del estudio de la garantia presentada por el contratista y su correspondiente aprobacion, luego del cual se establece que el ampara de lo poliza presentada, cubre los plazos y los montos exigidos en el acapite de garantias del contrato, segun la verificacion efectuada por las partes intervinientes en esta acta.

Firma

EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO
C.C 9.525.814 DE SOGAMOSO (BOYACA)
Rector

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.21 09:01:54 -05:00

Código de Seguridad: M8XYKsyPwgJWaL15zMQ0yQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA	BY-100069918	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36239937	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/09/2026	24:00 Horas Del	31/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SILVA PIÑA, DAIRO YESID	**No. DOC. IDENTIDAD**	9433628
DIRECCIÓN	CALLE 1C # 11A-03	**TELÉFONO**	3112276602
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	**No. DOC. IDENTIDAD**	844002430-5
DIRECCIÓN	CR 7 3 17	**TELÉFONO**	3112629670
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	**No. DOC. IDENTIDAD**	844002430-5
DIRECCIÓN	CR 7 3 17	**TELÉFONO**	3112629670

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.004 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LABORES DE CORTE DE CESPED INTERNO Y EXTERNO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y PODA DE ARBOLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE (CASANARE).

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/09/2026	24:00 Horas Del 31/01/2027	394.550,00	12.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 21/09/2026	24:00 Horas Del 31/01/2027	394.550,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 789.100,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Dairo S

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PBSA - 669

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA	BY-100069918	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36239937	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/09/2026	24:00 Horas Del	31/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.